

Madrid, 3 de noviembre de 2010

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurguí i Ferrer
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López
Ausencias:	Consejero	Francisco Fernández Moreno

(Asistencia al “*Policy-level Experience Exchange Seminar for Senior National Authorities and Regulators of Egypt, Libya, Mauritania, Morocco and Tunisia with CSN Spain*”. Rabat, 2-4 noviembre 2010)

Convocatoria: 28 de octubre de 2010.

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.174 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Contrataciones, Convenios y Acuerdo.

- 1.1 Propuesta de inicio de Acuerdo Específico de Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad y la Universidad de Málaga, para la realización de una prospección sobre los procedimientos de radiodiagnóstico médico utilizados en los centros sanitarios españoles, su frecuencia y las dosis recibidas por los pacientes y la población.
- 1.2 Propuesta de inicio de Acuerdo Específico de Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad y el Centro de

Investigación en Epidemiología Ambiental (CREAL), para el estudio de la exposición médica diagnóstica a radiaciones ionizantes en niños y adolescentes.

2. Propuesta de modificación de relación de puestos de trabajo de personal funcionario.
3. Propuesta de informe sobre el Anteproyecto de Ley por el que se establecen medidas para la protección de infraestructuras críticas.
4. Propuesta de informe sobre el Plan de emergencia especial para el riesgo radiológico de la Generalitat de Cataluña.
5. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
6. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
10. Informaciones específicas.
 - 10.1 Ejercicio PRES UE 2010.
11. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 11.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 11.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
12. Comisiones del Consejo y comités.
13. Cumplimiento de encargos del Consejo.
14. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 14.1 Delegaciones en la Presidenta.
 - 14.2 Delegaciones en la Secretaría General.
 - 14.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.
15. Informe de los Directores Técnicos.
16. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.174 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta nº 1.174 correspondiente a la reunión celebrada el día 27 de octubre de 2010.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDO.

- 1.1 Propuesta de inicio de Acuerdo Específico de Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad y la Universidad de Málaga, para la realización de una prospección sobre los procedimientos de radiodiagnóstico médico utilizados en los centros sanitarios españoles, su frecuencia y las dosis recibidas por los pacientes y la población.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación del inicio de Acuerdo Específico de Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad y la Universidad de Málaga, para la realización de una prospección sobre los procedimientos de radiodiagnóstico médico utilizados en los centros sanitarios españoles, su frecuencia y las dosis recibidas por los pacientes y la población.

El Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión.

- 1.2 Propuesta de inicio de Acuerdo Específico de Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad y el Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental (CREAL), para el estudio de la exposición médica diagnóstica a radiaciones ionizantes en niños y adolescentes.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación del inicio de Acuerdo Específico de Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad (MSPSI) y el Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental (CREAL), para el estudio de la exposición médica diagnóstica a radiaciones ionizantes en niños y adolescentes.

El Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión.

2. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario, RPT, del CSN.

De conformidad con lo establecido en los Acuerdos del Pleno relativos al modelo de reconocimiento de la experiencia en la carrera profesional de los funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear, procede la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario del Organismo que afecta a 32 puestos de trabajo y presenta un coste anual total de 44.036,20 euros, con efectos económicos y administrativos del día 1 de Octubre de 2010.

El Pleno de Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario del CSN, en los términos presentados.

3. PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación del informe sobre el Anteproyecto de Ley por el que se establecen medidas para la protección de infraestructuras críticas.

La propuesta tiene por objeto el informe favorable del CSN al Anteproyecto de Ley elaborado por el Ministerio del Interior que trae su causa del Dictamen del Consejo de Estado sobre la propuesta inicial de proyecto de Real Decreto por el que se establecen medidas para la protección de infraestructuras críticas. El CSN en su reunión de 3, 4 y 5 de junio de 2009 emitió informe sobre el citado proyecto de Real Decreto.

El Consejo de Estado en su reunión de 29 de julio de 2010 dictaminó que el contenido del proyecto de Real Decreto debía ser objeto de dos instrumentos normativos, uno de Ley y otro de Real Decreto.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Interior ha solicitado al Consejo informe sobre el Anteproyecto de Ley por el que se establecen medidas para la protección de infraestructuras críticas, que el Ministerio del Interior ha elaborado teniendo en cuenta las observaciones que el CSN había realizado.

La Subdirección General de Asesoría Jurídica (SAJ) ha examinado el texto propuesto y concluye que puede ser informado favorablemente por ser conforme a derecho y salvaguardar las competencias y funciones del CSN.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y, por unanimidad, **ACUERDA** emitir informe de

conformidad al contenido del Anteproyecto de Ley por el que se establecen medidas para la protección de infraestructuras críticas.

4. PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL PLAN DE EMERGENCIA ESPECIAL PARA EL RIESGO RADIOLÓGICO DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación del informe del CSN sobre el Plan de emergencia especial para el riesgo radiológico de la Generalitat de Cataluña (PERR).

La propuesta tiene por objeto el informe favorable del CSN al PERR, una vez evaluado y comprobado que se adecúa a los criterios radiológicos establecidos por este organismo, y que no afecta a ninguna de las funciones y competencias encomendadas por ley al CSN, en materia de emergencia nuclear y radiológica, en particular las actividades que debe desarrollar el Grupo Radiológico del PERR.

Acerca del contenido de los apartados 3.2.5.1 y 3.3.5, la DPR estima que el texto relativo a la inclusión de la SALEM en los mismos debe interpretarse en el marco de su colaboración y coordinación con el Grupo Radiológico del Plan que se informa y no como parte supeditada a la Jefatura del Grupo Radiológico, en coherencia con el 2º párrafo del apartado 3.2.5.1 y el apartado 3.3.5.

La Subdirección General de Asesoría Jurídica (SAJ) ha informado favorablemente la propuesta.

El Pleno del Consejo ha examinado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el informe del CSN sobre el Plan de emergencia especial para el riesgo radiológico de la Generalitat de Cataluña (PERR), en los términos presentados.

Trámite simplificado

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguiente:

- FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA: (IRA-1993). Valencia.

Autorización de Modificación.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV /MO-4/IRA-1993/2010

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización en los términos presentados.

6. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del veintidós al veintinueve de octubre de 2010.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General informa al Pleno del Consejo sobre los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

10.1 Ejercicio PRES UE 2010.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) sobre las actuaciones del CSN y de las organizaciones de apoyo en emergencias que participaron en el ejercicio PRES UE 2010, realizado en el aeropuerto de Barajas el día 26 de junio de 2010.

El informe da cuenta del objetivo y desarrollo del ejercicio internacional señalando en sus conclusiones algunos puntos de mejora para el futuro.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

11.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

11.1.1 Propuesta de respuesta al Ministerio de Industria Turismo y Comercio relativa a la pregunta del Diputado Sr. Campuzano relativa al radón.

11.1.2 Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y el CSN en materia de Protección Radiológica.

11.1.3 La Presidenta informa sobre la constitución de la ponencia que estudia los informes del CSN y sobre las comparecencias de la última semana de noviembre y primera de diciembre en el Congreso de los Diputados.

11.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

11.2.1 La Secretaria General informa sobre la aprobación de una Proposición No de Ley en la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados en relación con la encomienda del CSN a la Comunidad Valenciana.

11.2.2 La Secretaria General informa sobre la presentación al Pleno que realizará la Directora Técnica de Seguridad Nuclear sobre la IAEA *Integrated Regulatory Review Service* (IRRS) en los Estados Unidos.

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

14.1 Delegaciones en la Presidenta.

14.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 19/10/2010: Prórroga de licencia de supervisor (1) de la central nuclear de Vandellós II.
- Resolución de 19/10/2010: Concesión de licencia de operador (1) de la central nuclear de Vandellós II.
- Resolución de 04/10/2010: Prórroga de licencias de supervisor (9) y de operador (9) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 04/10/2010: Concesión de licencias de supervisor (7) y de operador (9) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 06/10/2010: Prórroga de licencias de supervisor (9) y de operador (18) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 06/10/2010: Concesión de licencias de supervisor (3) y de operador (9) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 15/10/2010: Prórroga de licencias de supervisor (6) y de operador (23) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 15/10/2010: Concesión de licencias de supervisor (25) y de operador (86) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 15/10/2010: Concesión de la homologación de curso de Formación en protección radiológica para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico, organizado por el Hospital Clínico Universitario de Valencia.

14.1.2 Transferencia de titularidad de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 19/10/2010: Informe favorable al cambio de titularidad, a solicitud de IRA-0229.

14.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo.

- Resolución de 18/10/2010: Informe favorable a solicitud de IRA-0193.

14.1.4 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 11/10/2010: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0821.

- Resolución de 11/10/2010: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2518.

14.1.5 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 18/10/2010: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-04.

14.2 Delegaciones en la Secretaría General.

14.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 11/10/2010: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de las Cabinas de rayos X para inspección de circuitos electrónicos de la marca DAGE para incluir los modelos XD 7600 NT 500, XD 7500 NT 950 HP, XD 7600 NT 100 HP, XD 7800 NT 950 HP y XD 7800 NT 100 HP, de AB Device Electronics, S.L.

14.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.

14.3.1 Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas.

- Resolución de 18/10/2010: Apercibimiento a IRA-3064.

14.3.2 Notificación de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 18/09/2010: Notificación a IRA-2707.
- Resolución de 18/09/2010: Notificación a IRA-2166.
- Resolución de 18/09/2010: Notificación a IRA-0146.

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos más relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día tres de noviembre de dos mil diez.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA